



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO DANIEL JORDÁN

Resolución de aprobación No. 1375 del 24 de abril del 2018  
DANE 154001007588 – NIT 800115569-5

San José de Cúcuta, 19 de junio de 2024

Señores:

**PUBLICO EN GENERAL**

Ciudad

**Referencia: Invitación a presentar ofertas.**

La Institución Educativa Presbítero Daniel Jordán a través de la rectoría está interesado en contratar:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA USO DE LA TÉCNICA DE VIVEROS.

## Descripción

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	BRIDAS SANITARIAS 3 PULGADAS	6	
2	AYUDANTE MECÁNICO	1	
3	TORNILLOS 2 PULGADAS PARA PUPITRES CON CABEZA PLANA (estrías), TUERCA DE SEGURIDAD	100	
4	SOPLADORA DE AIRE COMPRIMIDO	1	
5	PINTURA ESMALTE COLOR AZUL	2	Medida en galones. Edufisica
6	PINTURA ESMALTE COLOR ROJA	2	Medida en galones.
7	TINER	2	Medida en litros
8	BROCHAS DE 2 PULGADAS	2	
9	BROCHAS DE 5 PULGADAS	8	
10	CINTA TIRRO	5	
11	CIENEGO PARA JARDINERAS	5	Medida en metros. Viveros
12	PALINES CON CABO	4	
13	MICROASPERORES	100	
14	PINTURA ESMALTE COLOR VERDE	1	Medida en galón
15	PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO	3	Medida en galón
16	PINTURA ESMALTE COLOR AMARILLA	1	Medida en galón
17	ROLLO GUAYA DELGADA	1	
18	PERROS	20	
19	CINTA ANTIRESBALANTE	35	medida en metros



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO DANIEL JORDÁN

Resolución de aprobación No. 1375 del 24 de abril del 2018  
DANE 154001007588 – NIT 800115569-5

En tal sentido, se extiende la presente solicitud a fin de que se presente propuesta ante la Rectoría de la Institución Educativa Presbítero Daniel Jordán para la realización del objeto contractual anteriormente enunciado, las cuales se recibirán desde el 19 de julio a 23 de julio de 2024 a las 12:00 horas en la secretaría del Colegio, o enviar al correo institucional, [colpresbiterodanieljordán@semcucuta.gov.co](mailto:colpresbiterodanieljordán@semcucuta.gov.co) .

## REQUISITOS PARA PROPONER

1. Se deberá presentar anexo a la presentación de la propuesta:
  - *Oferta Económica.*
  - *Registro Único Tributario RUT.*
  - *Cámara de Comercio.*
  - *Seguridad Social.*

Si es persona natural, deberá anexar cédula de ciudadanía, antecedentes o certificados disciplinarios, contraloría, procuraduría, medidas correctivas Ley 1801 de 2106, antecedentes policiales, certificación de cuenta bancaria y certificado de delitos de naturaleza sexual.

2. Las propuestas deben referir y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en esta solicitud de oferta el valor debe incluir todos los costos y no será ajustable.
3. La propuesta se hará en idioma español, los valores y precios deberán ser ofertados en pesos colombianos, las propuestas que presenten tachaduras y/o enmendaduras o que no cumplan con los demás requisitos señalados en los presente términos de referencia, serán rechazados.
4. Carta de presentación de la propuesta deberá enunciar el objeto contractual al que se presentan, en donde se indique el nombre del proponente, y teléfono, se deberá especificar el valor de la oferta, forma de pago, y el tiempo necesario para la ejecución del objeto contractual los cuales se fijarán en días calendarios.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN OBJETIVA

La selección de oferta se hará con base a la propuesta económica de menor valor, y se tendrá en cuenta que cumpla los mínimos requisitos habilitantes como calidad, experiencia en el objeto contractual, lleno de requisitos de documentación exigidos.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO DANIEL JORDÁN

Resolución de aprobación No. 1375 del 24 de abril del 2018  
DANE 154001007588 – NIT 800115569-5

## PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

La Institución Educativa Presbítero Daniel Jordán, cuenta con recursos de gratuidad, para contraer la obligación de esta solicitud de oferta, para lo cual se ha expedido el certificado de disponibilidad presupuestal No. 07003 del 18 de julio de 2024 con un valor de tres millones ciento cincuenta mil pesos (\$3.150.000) de la actual vigencia del 2024; La cotización o propuesta presentada por parte de los interesados, no compromete la necesaria aceptación de la misma por parte del Colegio.

Atentamente,

**Rectora** Mg. Sandra Milena Rojas Bayona  
Institución Educativa Presbítero Daniel Jordán

